

**JOSÉ ALBERTO MOLINA**

**CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA Y DECANO DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

## EMPLEO Y FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO

Tras siete años de crisis económica, los datos macroeconómicos indican que el PIB nacional creció un 0,5% intertrimestral en el tercer trimestre de 2014, encadenando de esta forma cinco trimestres consecutivos de expansión, y situando la tasa de variación interanual del PIB en el 1,6%. Por otro lado, los últimos datos disponibles del tercer trimestre de la Encuesta de Población Activa revelan que la tasa de actividad nacional se mantiene en el 60% y que en dicho tercer trimestre se ha producido creación neta de empleo a nivel nacional, observándose, al mismo tiempo, notables disparidades en la intensidad de creación y de

destrucción de empleo entre las diferentes comunidades.

Dado que el desempleo sigue siendo el mayor problema de la economía española, voy a centrarme brevemente en mostrar los notables cambios que ha experimentado la radiografía de la composición de la población ocupada y parada en nuestro país tras siete años de crisis. En particular, ha aumentado la presencia relativa de mujeres entre la población ocupada pasando del 41% al 45% a lo largo de estos últimos siete años. Además, ha envejecido notablemente la población ocupada, dado que la presencia de mayores de 45 años entre la pobla-

ción ocupada ha aumentado del 32% al 41%.

Por otro lado, ha aumentado la presencia de universitarios en el colectivo de ocupados, pasando en estos siete años de suponer el 23% al 42% del total de ocupados. Ha aumentado también la incidencia del sector servicios en el empleo total pasando de representar el 66% de los ocupados en 2007 al 77% tiene años después. La duración del desempleo de los parados ha aumentado significativamente durante la crisis, de tal forma que la incidencia de los parados de larga duración (más de un año desempleados) ha pasado de representar el 26% en 2007 a alcanzar el 66% en el segundo trimestre de 2014. Finalmente, los jóvenes, menores de 25 años, están sufriendo particularmente la crisis con una ocupación que, a nivel nacional, no alcanzan el 5% de la población ocupada total.

Este último dato tiene, bajo mi punto de vista, una importancia trascendental y, en este contexto, recuerdo que, aunque el interés en el fomento de la actividad emprendedora, particularmente entre los jóvenes, no es algo nuevo, debe reconocerse que en el momento presente parece haber un convencimiento generalizado acerca del potencial del emprendimiento para estimular el crecimiento.

Entiendo que todos, especialmente desde las universidades, debemos informar a nuestros jóvenes sobre la posibilidad que se les plantea de emprender, de iniciar un negocio, una empresa y,

además, debemos también poner a su disposición la formación necesaria para ayudarles en esta actividad emprendedora si deciden iniciarla.

En este contexto, formulo a continuación un decálogo de recomendaciones para el fomento del emprendimiento que puede servir como guía para los que estén pensando en iniciar este camino. En primer lugar, emprende si sientes pasión por ello, una parte del éxito radica en tu entusiasmo. En segundo lugar, minimiza los riesgos evaluando tus conocimientos y experiencia sobre la actividad que pretendes iniciar y dejándote asesorar siempre por expertos.

Tercero, realiza tests de mercado que te permitan identificar el grado de aceptación de tu producto o servicio. Enfócate en tus clientes potenciales, en sus necesidades y preferencias. En cuarto lugar, identifica tus rasgos de emprendedor, aprovecha tus fortale-

zas y salva las debilidades que sean relevantes o limitativas rodeándote de profesionales y expertos competentes cuyas capacidades debes aprovechar.

Quinto, innova, evoluciona y diferencia tu producto o servicio respecto a la competencia, posiciona adecuadamente tu marca de tal forma que proporcione un adecuado margen de beneficios. Debes ser capaz de ofrecer algo que no ofrecen los demás. En sexto lugar, consigue la financiación básica que precisas de entidades financieras, familia y amigos, calculándola desde una aproximación pesimista de manera que evites la dependencia financiera a corto plazo.

Séptimo, dótate de una estructura organizativa sencilla, ligera y flexible; pero muy leal y eficaz. Octavo, valora las posibilidades que te ofrecen tus redes de contacto y movilízalas a favor de tu negocio. En noveno lugar, elabora, sobre la base de la información anterior, un business plan y evalúa la viabilidad del negocio (técnica, comercial, económica y financiera). Finalmente, debes estar preparado para enfrentar obstáculos. Contempla el fracaso como una oportunidad de la que saldrás reforzado para el futuro.

En definitiva, debemos, entre todos, convertir los esperanzadores datos macroeconómicos en realidades microeconómicas y, en este sentido, una estrategia orientada al fomento del emprendimiento y del autoempleo puede ser válida.

«Debemos convertir los esperanzadores datos macroeconómicos en realidades microeconómicas»

**ALAIN CUENCA**

**PROFESOR TITULAR DE ECONOMÍA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA**

## DÉFICIT Y PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD

La crisis económica impactó las cuentas de todas las administraciones públicas y también las de nuestra Comunidad autónoma. En 2010, Aragón tuvo un déficit del 3,4% del PIB cuando el conjunto de las Comunidades Autónomas tuvieron 3,7%, mientras que en 2013, la situación había mejorado con un déficit de 2,2% pero superior a la media (1,5%).

En 2014, el déficit a 30 de septiembre es de 346 millones (1,03%), lo que permite anticipar un cierre por encima del 1,6% para todo el año. No obstante, la Comunidad está ejecutando un plan económico financiero, aprobado por el Consejo de Política Fiscal

y Financiera en julio, que podría conducir a un mejor resultado final. En dicho plan se prevé un déficit de 327,8 millones de euros, cuyo cumplimiento requeriría que en los meses de octubre a diciembre se generara un superávit de 18 millones, lo que parece imposible.

Por otra parte, la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal en su informe de 5 de diciembre situaba el déficit de Aragón por debajo del 1,3% para el año 2014. Podemos concluir por tanto que Aragón incumplirá nuevamente el objetivo de déficit, situándose en una horquilla entre el 1,3% y el 1,6% del PIB. En

todo caso, cuanto mayor sea la desviación de 2014, más difícil será cumplir el objetivo para el año 2015 (0,7%).

El déficit previsto en el proyecto de presupuestos para 2015 asciende a 364,5 millones, que merced a los ajustes de Contabilidad Nacional, se reducirá hasta 235,6 millones. Recuérdese que tales ajustes han sido fuente de discrepancia con el Ministerio de Hacienda, por lo que podrían variar. La pregunta que los analistas han de formularse es si se cumplirá la previsión de ingresos no financieros de 4.290,2 millones. El 62,4% de los ingresos corrientes provienen de entregas a cuenta y transferencias del Estado, que son ciertos. En cuanto al resto, las cifras publicadas en el proyecto de presupuestos ofrecen algunas dudas.

En el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, la previsión de cierre de 2014 es 119 millones, un 4,5% menos que en 2013. Pues bien, para 2015 se presupuesta un incremento de 89,5 millones, lo que a todas luces parece excesivo. Por otra parte, en el capítulo 3, de tasas y otros ingresos, se presupuesta un incremento del 25% sobre la previsión de cierre de 2014, unos 28 millones adicionales que parecen también sobrevalorados. Entre ambos conceptos, los ingresos podrían situarse unos 100 millones por debajo de lo previsto.

Además, en 2014 se prevé ingresar por transferencias del Estado y de la Unión Europea 895,5 mi-

llones, 46% más que en 2013, pero a 30 de septiembre 2014 solo se había ingresado 322,2 millones. Esta previsión se repite para 2015 (+1,1%), por lo que podría haber algún riesgo de incumplimiento relacionado con los ingresos provenientes de la Unión Europea.

Por lo que se refiere a los gastos, el presupuesto prevé un incremento del 1,85% para 2015 respecto a la previsión de cierre de 2014. Todas las partidas se incrementan excepto los gastos de personal y la inversión. Los primeros se reducirán unos 37 millones de euros, es decir un 2% respecto a

2014. Teniendo en cuenta que los sueldos públicos se han vuelto a congelar y que los gastos de personal se deslizan al alza por antigüedad y otros factores, este dato implica una disminución de puestos de trabajo. Cabe preguntarse si la educación, la sanidad y los servicios sociales pueden soportar nuevas reducciones de plantillas.

En cuanto a la inversión pública, se prevé que disminuya hasta los 182,5 millones (-4,8%), si bien las transferencias de capital, es decir las inversiones que la Comunidad autónoma realiza a través de terceros, se elevan en un 3%. En todo caso, las operaciones de capital ascenderán a un total de 515,9 millones, un crecimiento casi nulo respecto al ejecutado en 2014 (0,18%).

En suma, el estado de las cuentas públicas en 2014 y 2015 muestra que todavía existe un déficit importante. Su corrección se sigue centrando en los gastos de personal y la inversión (que ha bajado un 42,2% desde 2010), pero es dudoso que quede recorrido a la baja en ambas magnitudes. La solución para el equilibrio de las cuentas públicas está en los ingresos. Sin embargo, el gobierno de Aragón ha presentado un proyecto de ley de reducción, entre otros tributos, de la tarifa del IRPF en el tramo autonómico. Aunque ello no tendrá consecuencias sobre la recaudación hasta 2017, parece que la rentabilidad electoral sigue primando sobre la estabilidad presupuestaria.

«Cabe preguntarse si la educación, la sanidad y los servicios sociales pueden soportar nuevas reducciones de plantillas»